



03/enero/2020

NO TE EMPEÑES EN LA PRIMERA OPCIÓN



¿Las fiestas decembrinas hicieron estragos en tu bolsillo?

Si entre tus opciones para sobrellevar la temida “cuesta de enero” se encuentra el acudir a una casa de empeño, considera los siguientes consejos:

1

EVALÚA Y COMPARA TUS OPCIONES.

Seguramente, ante la necesidad de disponer de efectivo inmediato, lo que menos te importa es la tasa de interés que puedan cobrarte, pero ¡cuidado! date el tiempo para comparar y elegir la casa de empeño que te otorgue un porcentaje mayor del avalúo con un menor costo de interés. Es necesario que solicites información en al menos tres empresas.

2

¿Y SI NO LO RECUPERAS?

Antes de empeñar, reflexiona sobre tu capacidad de pago. Recuerda que si no pagas antes de tu fecha límite, la institución podrá disponer de tus pertenencias con el fin de recuperar una parte de su dinero, a no ser que negocies con tiempo un refrendo.

3

EXISTEN MÁS ALTERNATIVAS.

No pongas en riesgo tus joyas, electrodomésticos, aparatos electrónicos o vehículos para conseguir un dinero extra. Existen otros tipos de créditos (como los personales y de nómina), pero recuerda que antes de solicitarlos debes verificar la tasa de interés. Si ya tomaste una decisión, asegúrate de leer bien el contrato y hacer las preguntas necesarias antes de comprometerte con cualquier casa de empeño. Y en caso de tener alguna duda recurre a la PROFECO para más información.